OBJETIVO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

La formación ética y profesional de ingenieros civiles con capacidad para:

- investigar
- planear
- proyectar
- diseñar
- construir
- operar
- administrar y
- mantener obras de infraestructura, urbanas y rurales;

acordes con los conocimientos científicos y tecnológicos más avanzados a que se puedan acceder en un contexto globalizado; en un marco sustentable de sus zonas de influencia.

Apegados siempre al cumplimiento de los planes de estudios vigentes.